

	PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS	Código: GPC-PR-01-FR2
		Versión: 02
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL	Páginas: 1 de 1

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE APOYO A LA GESTION CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DE CUNDINAMARCA

CONSIDERANDO

Que el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca, fue creado mediante Decreto Ordenanza No. 00262 del 15 de Octubre de 2008 y mediante Decreto Ordenanza No. 0252 del 09 de septiembre de 2016 "Por medio del cual se establece el estatuto orgánico del Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones", se armonizó el nombre, misión, objetivos y funciones del Instituto como establecimiento público del sector descentralizado del orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, adscrito a la Secretaría de Gobierno.

Que mediante Decreto Departamental No. 0372 del 06 de Agosto de 2020, expedido por el Gobernador del Departamento de Cundinamarca, se aprueba y establece el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos públicos del Idaco, en el cual, se asignó al Profesional especializado, código 222, Grado 09, con funciones de apoyo a la gestión contractual de los proyectos del Idaco, que depende de la Subgerencia Administrativa y Financiera, la función esencial de "emitir las certificaciones de viabilidad relacionadas con la identificación de los programas y metas para la suscripción de contratos coherentes con proyectos de inversión".

Que revisada la información registrada en el formato de Solicitud de Concepto sobre la compatibilidad del gasto a contratar y/o ejecutar con el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024 "Cundinamarca Región que Progresa", presentado por el Doctor José Antonio Ontibón Cruz, Asesor de Gerencia del Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca, se determinó la concordancia con el Proyecto de inversión **"CONSOLIDACION DEL PROGRESO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON OPORTUNIDADES, OBRAS, HERRAMIENTAS Y CAPACIDADES DE GESTION"**, inscrito en el Banco Departamental de Programas y Proyectos bajo el BPIN 2020004250451 // SPC 298434 Meta 427.

CONCEPTUA

Favorablemente, la ejecución del gasto de inversión para el Contrato Interadministrativo cuyo objeto es: **"Gerencia integral del proyecto denominado "PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL CON ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, COMO MEDIDA DE REACTIVACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DERIVADA O A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID 19".** Valor del Convenio \$42.506'600.000, Valor aportado por el IDACO: \$42.506'600.000.

Dado en Bogotá D.C., a los 08 días del mes de Junio de 2021


VICTOR HUGO VILLAMIL MENDIETA
 Profesional Especializado

Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca
 Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 3.
 Bogotá, D.C. Tel. (1) 749 1001 [@enaccioncomunal](http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Idaco)